

Invita Locho a Coronel Barreda a Seguridad

El alcalde electo de Colima, Leoncio Morán, invitó al coronel Gabriel Barreda a hacerse cargo de la seguridad capitalina.

LOCAL

A2



Armería, sin agua

Desde el mediodía del miércoles, gran parte de la cabecera municipal de Armería y varias comunidades se quedaron sin agua, debido a un adeudo de la Comisión de Agua Potable con la CFE.

TECOMÁN, ARMERÍA

B3



El Universal

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el mandatario saliente, Enrique Peña Nieto, sostuvieron un segundo encuentro en Palacio Nacional, donde acordaron acelerar la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y los nombramientos de fiscales. Sus Gabinetes se reunirán el próximo 20 de agosto.

Pactan AMLO y Peña acelerar creación de SSP y nombramientos de fiscales

El futuro Presidente y el Mandatario saliente sostuvieron su segundo encuentro para discutir la transición de gobierno; sus Gabinetes se reunirán el próximo 20 de agosto

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el Mandatario saliente, Enrique Peña Nieto, acordaron ayer trabajar de forma conjunta para que desde el inicio de la próxima Legislatura, el 1 de septiembre, se apuren las reformas legales para crear la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y para nombrar al Fiscal General

del país, al Fiscal Anticorrupción y al Fiscal Electoral.

López Obrador informó de este acuerdo en una rueda de prensa posterior a una reunión privada que tuvo con Peña Nieto en Palacio Nacional.

“Queremos tener, desde el inicio del gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General, con las dos fiscalías complementarias, la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía Electro-

ral”, dijo.

El Presidente electo detalló que las reformas para crear la SSP no serán promovidas como iniciativa preferente, pues consideró que hay tiempo necesario para sacarlas adelante.

Asimismo, anunció que ambos Gabinetes se reunirán el próximo lunes 20 de agosto.

NACIONAL/A8

EN TECOLAPA 5 CADÁVERES

Detienen a bandidos ligados a narcofosas

Se trata de cuatro cuerpos de hombres y el de una mujer

Sergio URIBE ALVARADO

Con la detención de algunas personas, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) localizó cinco fosas clandestinas en un

predio ubicado a las afueras de la población de Tecolapa, Tecomán, donde se encontraron cinco cadáveres, entre ellos el de una mujer.

Con apoyo del Ejército Mexicano, los grupos especializados de

investigación y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado trabajaron por varios días en la recuperación de cinco cuerpos que se encontraban enterrados y ya en avanzado estado de descomposición.

Tras el hallazgo, personal de la PGJE se abocó al proceso de identificación de los cuerpos y a continuar con las investigaciones.

En este momento se cuenta con órdenes de aprehensión contra quienes dentro de la carpeta de investigación son señalados como responsables de estos hechos.

ORDEN PÚBLICO/C6

OPINIÓN

Mantenerse fiel al pueblo es la gran hazaña que emprenderá AMLO cuando se convierta en Presidente. Cumplirlo dependerá de él, pero también de quienes le acompañarán en el gobierno.

GLENDIA LIBIER MADRIGAL TRUJILLO A4

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA
Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS
Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
GLORIETA

A4
A5
A5
A5
A6



6 89076 59740 1



Foto Agencia

DERRIBO DE ÁRBOLES

Los vientos y lluvia de ayer derribaron 27 árboles en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez y en los municipios del norte del estado. El de la gráfica, en la avenida Pablo Silva, en la Villa. Más imágenes, Local A2.

Deshacen nubes; inhiben lluvia

Con avionetas liberan yoduro de plata y en lugar de que haya precipitación, se gasifica; han detectado dos aeronaves, en Comala y Cuauhtémoc; Congreso exhortó a dependencias federales y locales para que sancionen la utilización de cualquier técnica que modifique el régimen de lluvias, granizo o agua nieve

Carlos GARCÍA LEMUS

Productores de El Remate y La Caja, en Comala, y de las inmediaciones del río El Naranjo, en Cuauhtémoc, han denunciado que se sigue con la práctica nociva de disolución de nubes a partir del uso de avionetas.

Así lo informó el presidente de la Asociación Productores Unidos por Colima (PUC), Arnoldo Vizcaino Rodríguez.

Explicó que las avionetas liberan yoduro de plata, un gas que disuelve la nube y en lugar de que de precipite, se gasifica.

En el caso de El Remate es una avioneta gris que ingresa al espacio aéreo del estado por el lado de Tonaya; se presume que es de los invernaderos que hay en la parte alta del lado de Jalisco.

En cuanto a la de Cuauhtémoc, dijo que es una avioneta amarilla que en dos ocasiones se ha visto

con la misma práctica, por la comunidad de Alzada.

Señaló que ya le hicieron llegar un escrito a la directora del Imades, con copia al Gobernador y al titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, donde demandan que se abra una investigación.

Añadió que la intención es que se confirmen las denuncias y se proceda conforme a la ley en lo que hace a los daños provocados al medio ambiente con ese tipo de prácticas.

Ayer, el Congreso del Estado exhortó a la Semarnat, Profepa, Conagua, Comisión Estatal del Agua, Secretaría de Desarrollo Rural y al Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado, para que sancionen la utilización de cualquier técnica que modifique el régimen de lluvias, granizo o agua nieve.

MUNICIPIOS/B4/LOCAL/A3



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, acompañado del secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, se reunió con los diputados federales electos Ximena Puente de la Mora (micrófono), del PRI, y con el panista Jorge Luis Preciado Rodríguez. También asistió Gretel Culin, actual legisladora federal y diputada electa local. Los de Morena no asistieron y justificaron su ausencia por cuestiones de agenda.

TAMBIÉN GRETEL CULIN, EN FUNCIONES

Sólo dos diputados federales electos acuden con Nacho

Se reunió con la priista Ximena Puente y con el panista Jorge Luis Preciado; ausentes las de Morena y la albiazul Liduvina Sandoval; propone Gobernador más de 3 mil millones de pesos para Colima en Presupuesto federal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez planteó la solicitud de más de 3 mil millones de pesos para Colima, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.

Lo anterior lo destacó el Mandatario, al señalar que la reunión que sostuvo con diputados federales electos fue fructífera, principalmente para que los legisladores asuman la propuesta y la impulsen a partir del 1 de septiembre.

Peralta Sánchez se reunió ayer

con los diputados federales electos plurinominales Ximena Puente de la Mora, PRI, y Jorge Luis Preciado Rodríguez, PAN, así como con la diputada local electa Gretel Culin Jaime y actual legisladora federal, en Palacio de Gobierno.

Respecto a los demás diputados federales electos, Indira Vizcaino Silva y Claudia Yáñez Centeno, de Morena, y Liduvina Sandoval, del PAN, indicó que por cuestiones de agenda no pudieron asistir, pero avisaron.

LOCAL/A3

Invita Locho al coronel Gabriel Barrera a hacerse cargo de la seguridad capitalina

Dice que como futuro Alcalde sí tiene decisión de hacer las cosas

Jesús TREJO MONTELÓN

En respuesta a una de las demandas más solicitadas por los ciudadanos durante la campaña, el presidente municipal electo de Colima, Leoncio Morán Sánchez,

adelantó que habrá modificaciones importantes en el organigrama de la administración. Explicó que habrá una Dirección General de Tránsito y Seguridad Pública, que será la encargada de coordinar dos áreas: la Se-

guridad Pública y la vialidad: “La Policía Municipal ya está creada, pero en el municipio de Colima no se ha llevado a cabo porque ha faltado la decisión para hacerlo, pero desde el primer día de mi administración,

lo haré gradualmente para devolver la tranquilidad a la gente”, mencionó Morán Sánchez. Dijo, también, que extendió la invitación de trabajo al coronel Gabriel Barrera Cárdenas, quien fue director de Seguridad Públi-

ca en Tecomán, en Villa de Álvarez, además de Ciudad Guzmán; “es una persona con probada capacidad y experiencia; incluso coordinó 16 municipios de Jalisco, y tiene vocación de servir a los ciudadanos”. Con esta propuesta, el

municipio podrá atender de manera directa a la población con prevención, disuasión y atención a quienes sean afectados por robo, o cualquier delito del que sea objeto; además de que habrá una coordinación con el Gobierno Estatal y Federal para combatir y disminuir los índices delictivos. Morán Sánchez continúa trabajando en la conformación de la próxima administración y en la adecuación del organigrama, previo al proceso de entrega-recepción para hacerlo más ágil y dar atención inmediata a los ciudadanos.



Jesús Trejo

TORMENTA AMENAZADORA

Un total de 27 árboles caídos en los municipios de Colima y Villa de Álvarez fue el dato preliminar de la tormenta de ayer por la tarde que desde un inicio inquietó a la gente por su gran nubosidad y fuertes vientos, lo que provocó encharcamientos, poca visibilidad y tránsito lento.

Suspende Coespris casa de tatuajes por irregularidades

La médico verificador aseguró que Kim Rangel está consciente de que no cumple con la normatividad, por lo tanto ella aceptó en el acta que no va a laborar hasta que cumpla con los requisitos establecidos

Mario Alberto CASTILLO DERBEZ

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris) suspendió de manera indefinida el establecimiento de tatuajes Kim Rangel, por carecer de la documentación para operar de manera segura. La médico verificador de la Coespris, Yamilette Chávez Flores, aseguró que se venció el plazo de 15 días hábiles que se otorgó por ley para que se presentara la documentación faltante, por lo que se dictaminó la medida precautoria de suspensión de trabajo y/o

servicios en ese establecimiento. Cabe recordar que el dictamen de la verificación que se le realizó el 13 de julio, determinó que incumplía con la Tarjeta de Control Sanitario y un Aviso de Funcionamiento; el plazo terminó el 3 de agosto, por lo que el lunes 6 se emitió la orden para la nueva verificación, la cual se realizó el martes pasado. “Ella realizó su trámite de Aviso de Funcionamiento, pero le falta su Tarjeta de Control Sanitario, la cual conlleva una serie de requisitos que se necesitan cumplir para obtenerla; se están recabando todos sus

documentos, algunos ya los tiene, pero tiene que complementar todos. “Entre estos, falta un curso de Primeros Auxilios, otro de Asepsia y Antisepsia y presentar las constancias; también ella debe realizarse análisis de hepatitis B y C, VIH y tétanos, pero ella no se los puede hacer debido a que está embarazada. “Además, las capacitaciones que debe recibir no se dan de un día para otro, por ejemplo, el curso de primeros auxilios lo comenzaría el 1 de septiembre. “También debe de presentar constancias de que tiene conocimiento de la

aplicación y técnicas que se utilizan en la elaboración de tatuajes y tienen que estar avalados por la SEP”, dijo Yamilette Chávez. Asimismo, prosiguió, “es importante recalcar que el trámite para la Tarjeta de Control Sanitario se realiza en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, por lo que nosotros enviamos la documentación a la Ciudad de México, así que para obtenerla requiere de tiempo. “Allá se tardan cerca de un mes para dictaminar su solicitud; si le hace falta algo, nos lo hacen saber a nosotros para informármelo a ella”, sostuvo.

RECONOCE

La médico verificador aseguró que Kim Rangel está consciente de que no cumple con la normatividad, por lo tanto ella aceptó en el acta que no va a laborar en ese sitio hasta que no cumpla con los requisitos establecidos. “El establecimiento está suspendido indefinidamente hasta que pueda cumplir todos sus documentos, por lo que Kim Rangel no puede laborar en ese domicilio y en ese establecimiento; podría laborar en otro lugar, pero siempre

y cuando esté bajo la tutela de otra persona calificada. “Si en un momento dado, ella trabaja, estaría violentando los sellos de medida de seguridad y eso procedería a una demanda penal, además de las sanciones administrativas, que puede ser una multa”, afirmó. “La ley general establece un procedimiento que debemos de cumplir y hay una Ley Federal de Procedimientos Administrativos que se tienen que cumplir”, concluyó Yamilette Chávez.

Explicará Movilidad situación del servicio de taxi privado

Jesús TREJO MONTELÓN

El secretario de Movilidad, José Belisario Arrayales López, sostendrá el próximo lunes, a las 10 de la mañana, una reunión de trabajo con diputados locales para explicar la situación de cómo se encuentra el servicio de taxi privado. La comparecencia, pro-

puesta por el Grupo Parlamentario del PRI, es para que el funcionario explique a los legisladores todo lo relativo a esa modalidad de servicio privado de transporte en el estado de Colima. El diputado iniciador del punto de acuerdo, Santiago Chávez Chávez, recordó que la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima establece las directrices para

planificar y regular la movilidad de personas y bienes. Mencionó que esa Ley dispone la modalidad de servicio de transporte privado por arrendamiento, a través de aplicaciones tecnológicas, que se otorga por permiso del Ejecutivo y tiene por objeto trasladar a personas en vehículos de gama alta o premium, cuyo servicio se solicita mediante

el uso exclusivo de plataformas tecnológicas y sus dispositivos electrónicos. Explicó que paralelamente al servicio público de transporte en el estado de Colima, también se permite el servicio de transporte privado, del que existen varias empresas. Santiago Chávez expresó el interés de los legisladores por conocer el mecanismo

de control y registro de las empresas o personas que prestan ese servicio, ya que la Ley de Movilidad marca las bases y establece las facultades a la Secretaría de Movilidad para expedir la reglamentación complementaria. Además, define el porcentaje de participación de este servicio con relación a las concesiones de servicio

público existentes. Insistió en el interés por saber cuántas empresas o personas prestan este servicio, si cumplen con los requisitos señalados en la Ley de Movilidad y el porcentaje de vehículos existentes, dado que se estableció que la flota de autos no debería rebasar el 4 por ciento del parque vehicular del servicio de transporte público.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / jventas@pucoma.com

Exhortan a sancionar uso de cañones antigranizo

Jesús TREJO MONTELÓN

El Congreso estatal exhortó a la Semarnat, Profepa, Conagua, Comisión Estatal del Agua, Desarrollo Rural y al Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado, para que sancionen la utilización de cualquier técnica que modifique el régimen de lluvias, granizo o agua nieve.

El exhorto, realizado a través de un punto de acuerdo presentado por el diputado Octavio Tintos Trujillo, busca que las instituciones de los gobiernos federal y estatal hagan efectiva la prohibición de utilizar los cañones antigranizo.

Tintos Trujillo recordó que el 22 de noviembre de 2016 se publicó en el *Periódico*

Oficial del Estado el Decreto que creó la Ley para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático, la cual prohíbe la dispersión de nubes.

Mencionó que uno de los objetivos de esa norma es impulsar políticas públicas para impulsar la investigación científica y tecnológica, respecto de la modificación de patrones hidrometeorológicos.

Dijo que una de las técnicas utilizadas por algunos agricultores que generan alteraciones o modificaciones en los patrones hidrometeorológicos son los denominados cañones antigranizo.

Esa técnica es utilizada por los productores de ciertos cultivos que se ven afectados por las lluvias, cuya práctica tiene el objetivo de disolver el granizo

a base de liberar yoduro de plata, pero quienes las realizan abusan de la cantidad de ese elemento y terminan por convertir las nubes en vapor, lo que evita la lluvia.

Aseguró que esa técnica modifica el ciclo del agua, puesto que evita la caída de lluvia mediante la dispersión de las nubes, lo que a su vez genera otros problemas como lo son insuficiencia del vital líquido para alimentar ríos, arroyos y a otros plantíos.

Octavio Tintos apuntó que en el estado, diversos ciudadanos han denunciado que se siguen utilizando los llamados cañones antigranizo, sobre todo de la zona de Cuauhtémoc, y aunque no se ha confirmado que se realicen esas prácticas, de cualquier forma existe preocupación por ese tema.

Plantea Gobernador más de \$3 mil millones para obras

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Con la intención de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 se contemple la propuesta de recursos de la entidad, es que el gobierno estatal planteó la solicitud de más de 3 mil millones de pesos.

Lo anterior lo destacó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, al señalar que la reunión que sostuvo con Diputados federales fue fructífera, principalmente para que los legisladores asuman la propuesta y la impulsen a partir del 1 de septiembre.

Destacó que se reunió con los diputados federales electos de Colima, Ximena Puente de la Mora, PRI; Jorge Luis Preciado Rodríguez, PAN; así como con la diputada local electa Gretel Culin Jaime, en Palacio de Gobierno.

“Fue una muy buena reunión, es la primera, se presenta a nivel de propuesta lo que el Gobierno del Estado buscaría o propondría ges-

tionar en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019”, dijo.

Resaltó que por los tiempos que se están marcando, por cambio de administración federal, la fecha límite que tiene ésta para presentar la iniciativa del Paquete Económico del siguiente año es el 15 de diciembre y luego se tiene el último día de ese mismo mes para aprobarla o no por los legisladores.

“Se está pidiendo cerca de 3 mil millones de pesos; insisto, es una propuesta, se presentó a los diputados federales electos, a ellos de manera particular porque la aprobación del Presupuesto de Egresos le compete específicamente”, destacó.

Asimismo, señaló que en una siguiente reunión invitará a los Senadores electos, “no sólo para que estén enterados porque en dicha Cámara se aprueba la Ley de Ingresos que es de importancia en todo este proceso”.

También destacó que se busca que la propuesta se

enriquezca con las aportaciones de los legisladores federales de Colima, donde consideren las obras y acciones prioritarias de la población.

“Que lleguemos finalmente como una propuesta que pueda ser apoyada por el gran Equipo Colima, independientemente de los colores partidistas, sino que todos podamos hacer equipo para lograr gestionar, si no la totalidad, sí la gran mayoría”, ponderó.

En la reunión, el Gobernador destacó que hubo buenos comentarios, propuestas, críticas, dentro de un ambiente constructivo, “yo veo el inicio después de esta reunión de un extraordinario trabajo que se debe concluir con una gestión muy exitosa”.

Respecto a los demás Diputados federales electos, Indira Vizcaino Silva, Claudia Yáñez Centeno, ambas por Morena, y Ludivina Sandoval, PAN, indicó que por cuestiones de agenda no pudieron asistir, pero avisaron.

Celebran diputados electos llamado de Nacho Peralta

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La diputada federal electa por la vía de la representación proporcional, Ximena Puente de la Mora, resaltó de la reunión con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, la voluntad política de éste en busca de los beneficios a la entidad.

Tras salir de la reunión en la que participaron ella y los legisladores electos federales Jorge Luis Preciado y Gretel Culin Jaime, destacó la apertura del Mandatario de escuchar otras voces para enriquecer la propuesta del Presupuesto de Egresos del estado para 2019.

Sobre la propuesta planteada por el jefe del Ejecutivo estatal, Puente de la Mora resaltó que tiene un trabajo de varias semanas de las Secretarías involucradas, “donde vemos temas fun-

damentales para el estado como la infraestructura, salud”.

Reconoció importante el trabajo conjunto que tanto legisladores y gobierno estatal deben realizar para que en el Congreso de la Unión se vea reflejado e impulsar la propuesta de prioridades para la entidad.

“Debemos estar conscientes, y Ximena Puente está consciente también, que refrendo mi compromiso de trabajo con el estado y todas las acciones prioritarias”, apuntó.

UN ACIERTO

En entrevista por separado, el diputado federal electo, Jorge Luis Preciado Rodríguez, señaló que se trabajará en la propuesta de presupuesto.

Asimismo, dijo que la figura de Coordinación Estatal que pretende impulsar el

próximo Gobierno Federal en la entidades podría tener un carácter de inconstitucional.

Agregó que las Coordinaciones Estatales son figuras que la nueva administración no ha aclarado cómo funcionarán.

“Estamos en el reino de la incertidumbre, no sabemos cuál es el objetivo, cómo se va a implementar, cuáles son las facultades, todavía es muy vago el tema”, apuntó.

Preciado Rodríguez consideró un acierto el llamado que hizo el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez para presentar la propuesta de obras prioritarias para 2019.

Señaló que la reunión sirvió para “ver más allá del color partidista” ahora que en los próximos 2 meses se hará la presentación del Paquete Económico de 2019, donde se plantean las obras urgentes del estado.

Buscará el PAN pactar agenda común con bancada de Morena

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La fracción del PAN en la próxima Legislatura buscará establecer una agenda común, para impulsar diversos temas con la que será fracción mayoritaria, es decir, Morena.

Así lo adelantó el futuro diputado plurinominal, Fernando Antero Valle, quien junto con Gretel Culin Jaime, integrarán la bancada de Acción Nacional en la LVIII Legislatura local.

Fernando Antero destacó que el 1 de julio, la sociedad

envió un mensaje claro de rechazo a las prácticas gubernamentales, así como al desempeño actual del Congreso del Estado.

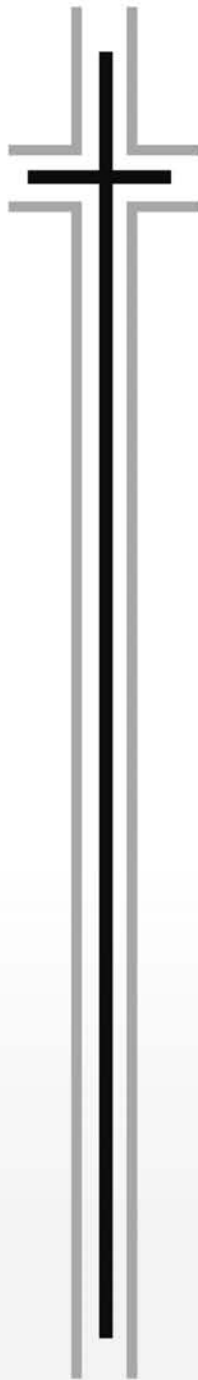
Afirmó que en ese sentido, los diputados del PAN impulsarán una agenda común con quienes asuman la responsabilidad de implementar ese cambio, “en este caso podría ser Morena, con quienes podríamos construir algo”.

Señaló que con esa fracción coincidirían en muchos temas, “así que buscaremos la interlocución con quien coordinará ese grupo parla-

mentario, pero también los del PT y PES”.

Luego, indicó que los diputados electos de PAN están preparando lo que será su agenda legislativa para el periodo 2018-2021, “esto en conjunto con quienes nos presentamos como un frente, en las pasadas elecciones”.

Manifestó que a nivel local, el PAN integró una coalición con el PRD, por lo tanto esperan mantener ese frente ahora en el Congreso del Estado, con el diputado único de ese partido, Francisco Rodríguez García.



Me uno a la pena que embarga
a mi querido amigo

Diego González Reynaud

Por el lamentable fallecimiento
de su señora madre

Doña Rosa María
Reynaud Aguirre

Acaecido ayer, en esta ciudad.

Extiendo mi condolencia,
cariño y solidaridad a su familia.

Respetuosamente
Enrique Zárate Canseco

Colima, Col., 10 de agosto de 2018.



**La Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción
Delegación Colima**

Se une a la pena que embarga al

Ing. Julio Lugo Barriga

Vicepresidente del Sector Infraestructura Inversión
Privada y Proyectos Estratégicos
Comité Directivo 2017-2019

Por el sensible fallecimiento de su Esposa, la

**Sra. Araceli
Zamora Aguirre**

Hacemos extensivas nuestras condolencias
a todos sus familiares y amigos deseando
encuentren pronta resignación.

Colima, Col., 10 de agosto de 2018.

Respetuosamente

Comité Directivo Consejo Consultivo

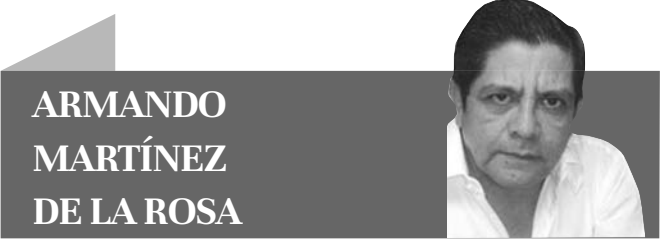
OPINIÓN

La realidad es que cuando encarcelaron a Elba Esther, y Juan Díaz de la Torre tomó el mando del sindicato más grande de América Latina, también inició un proceso de desmoroamiento interno.

Quién sabe qué saldrá de la reunión del Consejo panista, porque es una instancia en la cual la actual dirigencia tiene mayoría y en el pasado inmediato ha excluido a toda oposición.

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



Despacho político

Santa Elba Esther

VICENTE Fox triunfó en la elección presidencial el 2 de julio, día de su cumpleaños; Elba Esther Gordillo la ganó, aunque no para sí misma, el 1 de julio, día de Santa Esther. El premio le llegó poco después, cuando un juez decidió exonerarla de los delitos de que la acusó el gobierno de Enrique Peña Nieto. El anuncio de su libertad se dio a las 2:30 de la madrugada de la fecha en que Andrés Manuel López Obrador recibió la acreditación de Presidente electo de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Coincidencia histórica”, dijo la futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero –cuya ingenuidad política hace honor a su segundo apellido–, desdeñando la enseñanza de la experiencia: en política no hay ni coincidencias ni casualidades.

Santa Esther ha quedado rehabilitada. Hoy es ejemplo nacional. Impoluta, impecable, limpia, pasa a la lista de los perdonados, de los rehabilitados, de los que a nadie habrán de rendir cuentas porque están nietzscheanamente más allá del bien y del mal, lista para recuperar privilegios, fuerza política y gozar de la fortuna que le ha dejado su abnegado trabajo de profesora y lideresa sindical.

Ahora sabemos que las acusaciones del gobierno de Peña Nieto carecían de fundamento. Es falso que “la maestra” haya acumulado una fortuna a costa del sindicato de profesores, cuyas cuotas manejaba sin rendir cuentas reales; que se enriqueció por negocios en torno a su posición de poder, tampoco es verdad.

Y es falsedad el dicho de su afición a la vestimenta de marcas de lujo, particularmente su incontinencia por comprar bolsos de mano de marcas como Birkin o Hermes, aunque también Prada, de 30 mil pesos, o Louis Vuitton, de 60 mil, cuando estaba en plan de austeridad; para ella, eran atavíos económicos estos últimos.

Tampoco es cierto que ella, Santa Elba, posea un departamento en Polanco, el exclusivo barrio de gente adinerada de la Ciudad de México, aunque también de políticos, narcos y otra clase de malandrines enriquecidos súbitamente. Como es igualmente falso que en San Diego, California, sea propietaria de departamentos de lujo a la orilla de la playa, de yates y máquinas de diversión acuática.

Otra mentira es que fuese cliente frecuente, conocida y siempre bien recibida de la tienda Neiman Marcus, de la misma San Diego, donde pagaba una cierta cantidad de miles de dólares para que le enviaran bolsos de mano: “Pa’ lo que alcance”. Y que ahí mismo

adquiría vestuario de lujo de Chanel, Prada, Gucci, de modo que un día cualquiera, vestida casual, “la maestra” se ajuareaba a un costo de 15 mil dólares.

Sus opositores y críticos la señalaron siempre con dolo y falsedad. Nada de eso es verdad. Pura ficción, *photoshop* político.

Nunca Santa Elba Esther desvió dinero de las cuotas sindicales de los profesores. Quienes la han acusado de tales prácticas, sólo quieren dañar su reputación. Sí es verdad que tiene propiedades inmobiliarias en México y que son lujosas y caras, como también lo es que las posee en Estados Unidos, y si viste y calza fino, se debe a su buen gusto y a que puede comprar prendas cuyo precio es el salario anual de un mexicano que gane el salario mínimo.

Hay que precisar, en honor a la objetividad periodística y a la verdad, que Santa Elba Esther, mártir política ahora canonizada por quien la rescata de los infiernos del poder, ha acumulado fortuna con el sueldo que ha ganado durante décadas de su vida como maestra de nuestro ejemplar modelo nacional de educación pública.

Si otros profesores no han podido ahorrar tanto dinero, será porque son despilfarrados, mal administrados o de plano tienen casa chica. Porque Santa Elba Esther le ha demostrado a la Nación que con el sueldo de una maestra se tiene acceso a lujos. Claro, no tantos como los de un líder sindical como Carlos Romero Deschamps, pero casi. Digo, no tienen punto de comparación el salario de un honesto y perseverante petrolero con el de una abnegada profesora; los petroleros ganan más del doble.

¿Que la liberación de “la maestra”, la exoneración, la purificación, fue obra redentora de López Obrador en condición de abogado político ante el acusador Peña Nieto? Eso es falso de toda falsedad. Eso no existe.

Sólo estamos ante el perdón sin olvido, la nueva maravilla de la generosidad política. Desde mañana, pueden ya rezarle a la nueva santa, que nos ha resultado muy milagrosita. Eso sí, lleve dinero, porque habrá que dejarle limosna.

MAR DE FONDO

** “Uno le dice a Cero que la nada existe/ Cero replica que uno tampoco existe/ porque el amor nos da la misma naturaleza/ Cero más Unos somos Dos le dice/ y se van por el pizarrón tomados de la mano/ Dos se besan debajo de los pupitres/ Dos son Uno cerca del borrador agazapado/ y Uno es Cero mi vida/ Después de todo gran amor la nada acecha”. (Óscar Hahn, chileno, 1938-. *Escrito con tiza.*)

Santa Esther ha quedado rehabilitada. Hoy es ejemplo nacional. Impoluta, impecable, limpia, pasa a la lista de los perdonados, de los rehabilitados, de los que a nadie habrán de rendir cuentas porque están nietzscheanamente más allá del bien y del mal.

UNA vez más, productores del campo denunciaron la utilización de avionetas para disolver nubes de lluvia y evitar el granizo, una práctica que se utiliza para proteger cultivos de *berries* (zarzamora y arándano), de manera especial, pero que deja sin agua pluvial a otros agricultores y a ganaderos, además de alterar los ciclos hidrometeorológicos naturales.

El presidente de la asociación de Productores Unidos por Colima (PUC), Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, explicó que dos avionetas liberan un gas que disuelve las nubes de lluvia y en lugar de que haya precipitaciones, el agua se gasifica y se disipan las tormentas.

Los integrantes de PUC ya han señalado casos puntuales de esas

prácticas, sobre todo en los municipios de Comala y Cuauhtémoc, donde se han detectado avionetas que ingresan desde el territorio de Jalisco. Por cierto, en ese estado se han denunciado casos graves de bombardeo de nubes.

Ante la problemática, el Congreso del Estado aprobó un exhorto a las dependencias gubernamentales del sector ambiental y agrícola, para que sancionen a quienes utilizan técnicas para modificar el régimen natural de las lluvias, granizadas o caída de agua nieve.

Hace 2 años, agroproductores locales denunciaron esta problemática, misma que se solucionó por la emisión de la Ley para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático.

Dicha legislación prohíbe la



Contraste

Fidelidad y perdón, ¿cómo?

LA fidelidad es, en sí misma, complicada, aunque no imposible cuando hay convicción y voluntad para mantenerla. El diccionario la define como “firmeza y constancia en los afectos, ideas y obligaciones, y en el cumplimiento de los compromisos establecidos”. La fidelidad, además, lleva implícita la lealtad. Por tanto, ser fiel es no fallar, no faltar, no decepcionar. ¿A quién o a quiénes?, eso depende de la situación individual.

En su primer mensaje como presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador prometió que le será fiel al pueblo, conglomerado bastante amplio y diverso, donde convergen ideas contrapuestas y opiniones encontradas. En eso estriba la democracia, en la riqueza ideológica y de libre pensamiento de su pueblo.

Por tratarse de un político y del próximo gobernante del país, entiendo que el pueblo al que se refiere es el que de forma aplastante, con su voto, paró en seco el desbarajuste en el que se ha convertido la administración pública en México, debido a las recurrentes malas prácticas de corrupción en la que han incurrido gobernantes y funcionarios en general, lo que a su vez ha propiciado más impunidad, más delincuencia, más inseguridad y más pobreza.

Partiendo de ahí, la fidelidad que promete López Obrador tiene que estar encaminada a poner fin a todos esos horrores que han hecho pedazos las esperanzas de una vida mejor en buena parte de la sociedad mexicana y que han colocado a nuestras instituciones públicas en un altísimo



Indicador político

Bartlett 5

1.- EL 15 de marzo de 2004, *The New York Times* publicó el editorial titulado “Acerca de esa elección cerrada”, para reafirmar que el libro de memorias de Miguel de la Madrid había confirmado “uno de los fraudes electorales más flagrantes de los tiempos modernos: el robo de las elecciones presidenciales de México en 1988, por el candidato del partido gobernante, Carlos Salinas de Gortari”, y que De la Madrid había dirigido ese robo.

El 2 de abril de 2004, Cuauhtémoc Cárdenas, candidato defraudado en 1988, escribió en *La Jornada* un largo análisis sobre la elección, a propósito del editorial del *Times*. Y reconfirmó que “el fraude electoral comenzó con las órdenes de Miguel de la Madrid al secretario de Gobernación, presidente de la Comisión Federal Electoral, de suspender el flujo de la información”, ante “el peligro de que cundiera la convicción de que Cuauhtémoc había ganado en todo el país”.

A partir del análisis de documentación oficial y sin las actas escondidas e incineradas, Cárdenas probó la transferencia de votos a favor de Salinas y aportó sus propias cifras probables: 41.2 por ciento para él, como candidato del Frente Democrático, 36.4 por ciento para Salinas-PRI y 22.4 por ciento para Clouthier-PAN. Las oficiales fueron: 50.3 por ciento Salinas, 31 por ciento Cárdenas y 16.8 por ciento Clouthier.

2.- La designación de Manuel Bartlett Díaz como director de la Comisión Federal de Electricidad del próximo gobierno de López Obrador revivió el fraude electoral de 1988, obliga a la creación de una Comisión de la Verdad y lastimó a importantes figuras del primer círculo del poder.

Por ejemplo, la revista *Proceso* reveló que en noviembre de 1983, Bartlett envió a José Antonio Zorrilla Pérez, director de la Federal de Seguridad, a amenazar de muerte al director Julio Scherer García y al subdirector Vicente Leñero, si publicaban una nota de revelación de un comando policiaco de Bartlett para rescatar a su sobrino retenido por una sec-

nivel de descrédito y desconfianza, y no pocas veces de irrespeto, por la mala manera en que han sido conducidas sexenio tras sexenio.

El pueblo al que quiere serle fiel AMLO exige poner alto a la corrupción que ha convertido a la administración pública en una pudrición en todos los niveles de gobierno, empeñando, claro está, por la Presidencia de la República.

Sin embargo, en los hechos, no todas las decisiones que está tomando el Presidente electo indican un camino certero hacia esa fidelidad. Hay incomprensibles nombramientos de funcionarios, como un Manuel Bartlett, del que habrá que ver qué tanto compromiso tiene para serle fiel al pueblo, al cargo que detentará y a la institución que va a representar. Porque una parte son los compromisos que asume Andrés Manuel y su insistente discurso de que va a cumplirlos, pero otra parte, también importante, es ver qué tanto compromiso tienen sus próximos colaboradores para estar en ese nivel de cumplimiento.

La fidelidad con el pueblo también debe partir de la comprensión y de saber manejar adecuada y delicadamente los temas más sensibles para la gente, como el perdón y el olvido que Andrés Manuel pide a las familias de las víctimas de la delincuencia, organizada, común, institucional, cual sea.

El perdón no puede obligarse. No hay forma. Perdonar se asemeja más a algo celestial, divino, puro, que a la realidad. Habrá quien perdone, sí, de alma, corazón y razón, pero por voluntad, y habrá que ver el tipo de agravio que se recibió para decidir perdonar.

En este caso, la fidelidad de López Obrador debe estar sustentada en el respeto al dolor, al sufrimiento, al pensamiento y el sentimiento de la persona que perdió un ser querido en manos de un delincuente o incluso de un integrante de las Fuerzas Armadas, quienes desde que tomaron las calles para confrontar al crimen organizado se han forjado una historia propia, no pocas veces ajena a la violación de las garantías individuales de la población mexicana.

Ser fiel y mantenerse fiel al pueblo es la gran hazaña que emprenderá López Obrador a partir del 1 de diciembre próximo, cuando se convierta en Presidente de México. Cumplirlo o no dependerá de él, pero también de quienes le acompañarán en el Gobierno Federal, de ahí el desafío mayúsculo al que habrá de enfrentarse, como también mayúsculo fue el respaldo popular que recibió en las urnas el pasado 1 de julio.

ta. Hoy, Julio Scherer Ibarra, hijo del director de la revista, es jefe del jurídico de la Presidencia lopezobradorista. Y Tatiana Clouthier, subsecretaria de Gobernación de López Obrador, es hija del Manuel J. Clouthier, defraudado y ofendido por Bartlett.

¿Qué harán Scherer hijo y Tatiana cuando tengan que verse con Bartlett? ¿Olvidar los agravios a sus padres? Y si la victoria electoral de López Obrador es hija directa del fraude de 1988, qué decirles a los entonces seguidores de Cárdenas al ver a Bartlett premiado con un cargo de primer nivel, sin haber solicitado el perdón por el abuso de poder del 6 de julio. Y qué decirles a los nuevos seguidores de López Obrador al ver al prototipo del viejo régimen priista encaramado en el primer círculo de poder de López Obrador.

3.- Bartlett no llegará a la empresa estatal de electricidad por su oposición a la reforma energética, y menos cuando ya dijo que no habrá contrarreforma. Por tanto, el cargo es un premio. Lo que debiera aclararse es si el líder social de masas, López Obrador, necesitaba el apoyo, la operación y la presencia de Bartlett, o si el nombramiento fue una definición del viejo-nuevo régimen lopezobradorista.

¿Qué le debe en realidad López Obrador a Bartlett para designarlo y sostenerlo, a pesar de las revelaciones negativas? El costo será para López Obrador y el beneficio para Bartlett.

Política para dummies: La política es la definición del carácter, no el disfraz de suposiciones.

Si yo fuera Maquiavelo: “El príncipe Severo fue un feroz león y un zorro muy astuto, todos le temieron, le respetaron y el ejército no lo odió”.

SÓLO PARA SUS OJOS

-Recuerde revisar todos los días el sitio www.seguridadydefensa.mx, para enterarse de los juegos geopolíticos de poder.

-El presidente Peña Nieto y su gobierno se están desmoronando rápidamente antes de terminar el sexenio. Y nadie quiere salvarlo.

-El primer apunte sobre la liberación de la maestra Elba Esther Gordillo: un acto político que va a definir, con grandes costos y pocos beneficios, la Presidencia de López Obrador.

-Conflictos Olga Sánchez Cordero-Alfonso Durazo por la dirección política, de seguridad y operativa de la estrategia contra el crimen organizado. La Segob se niega a ceder seguridad.

-Famosas últimas palabras: “Hay riesgo de que López Obrador se convierta en dictador”: poeta y activista Javier Sicilia.

[@carlosramirez](mailto:indicadorpoliticomx@gmail.com)



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

PAN: Refundación
o despedida

ESTE fin de semana, el PAN definirá buena parte de su destino político e incluso el del futuro sistema de partidos del país. El Consejo Nacional establecerá con quiénes, cómo y de qué manera procesará Acción Nacional la elección de una nueva dirigencia nacional, luego del estruendoso fracaso de la estrategia seguida en la pasada campaña electoral. El PAN tuvo los peores resultados electorales desde los años 80, pero además concluyó la campaña dividido, con rupturas profundas, con muchos de sus principales personajes fuera del partido, y desdibujado política e ideológicamente.

Lo que mejor demuestra el nivel de la crisis interna en la que lo ha sumido su actual dirigencia, es que ha tenido que pasar un mes y medio desde los comicios para que se convoque una reunión, ya no hablemos del Consejo Nacional, siquiera de sus principales cuadros y gobernantes (el PRI, en 15 días ya había modificado dirigencia, designado sus

coordinadores y establecido, aunque sea en grandes trazos, la línea a seguir); el candidato presidencial, Ricardo Anaya, no ha aparecido públicamente, se espera que rinda cuentas ante el Consejo. Los gobernadores, la mayoría de los cuales mantuvieron durante toda la campaña la distancia con Anaya y el Frente (porque sencillamente no fueron tomados en cuenta para las decisiones partidarias y las candidaturas), quieren, con toda razón, tener un papel protagónico en las decisiones futuras, pero la dirigencia sigue ignorándolos.

Símbolo de todo ello es que el próximo diputado federal, Marko Cortés, cercanísimo a Anaya y uno de los impulsores del Frente, ahora salga a decir que en realidad él nunca estuvo de acuerdo con esa coalición electoral, como una forma bastante burda de querer reciclarse para buscar competir por la dirigencia. Gatopardismo puro.

De lo poco que han escrito los panistas sobre la elección y su futuro, creo que lo mejor es el texto que publicó esta semana Roberto Gil Zuarth en *El Financiero*, “Diez tesis para el PAN”. Me parece, de lo que he conocido hasta ahora, el mejor esquema para reconocer los orígenes de la crisis y para tratar de salir de ella.

Hay varias propuestas de Roberto que me parecen centrales: la primera es ir a las urnas, la dirigencia debe ser votada por los militantes. Pero en ese esquema debe haber requisitos insalvables. El principal es redefinir el padrón de militantes con derecho a voto. Hoy, como dice Gil Zuarth, el padrón está capturado por la dirigencia, que ha concentrado la militancia en apenas seis estados. Quien controla el padrón controla la dirigencia, la que a su vez controla las candidaturas y a través de ella controla los recursos y los privilegios. Esos son los pasos que se dieron para detonar la crisis interna, para excluir a buena parte de los panistas no sólo de la vida interna, sino del propio partido. Los principales personajes del partido fueron marginados, en el caso del Senado se llegó a la ruptura y la expulsión (iun día antes de la elección!) de Ernesto Cordero y Jorge Luis Lavalle.



PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS

Historias de reinas

XXVIII FERIA, 1965

ANA Julia I Ana Julia Fernández Orozco fue coronada reina de la Feria el 28 de octubre de 1965, en el Teatro Hidalgo, por el licenciado Francisco Velasco Curiel, gobernador del estado. La acompañó su corte de honor, formada por la princesa Clotilde *Coty* Meillón y las embajadoras Lucero Córdova, reina de la radio; Guadalupe *Lupita* Fernández, reina de los charros; Graciela Renata, reina del Club de Leones de Colima; Teresa Rangel, reina de los periodistas; Anilú Magalli, reina del estudiante; Eva Soto, reina del bachiller; y Maribel Camargo, reina del Club Rotario de Manzanillo.

Su hermano, Raúl Fernández Orozco, fue el chambelán, y el profesor Gregorio Macedo López leyó la salutación en verso, escrita por Rosa Castillo de Fuentes.

El comité que llevó al triunfo a Ana Julia estuvo constituido por los sectores sociales de Colima, representados por J. Jesús Díaz Cuevas, José Luis Cruz, Salvador Magaña, Julián Zurita; y el comité femenino formado por Martha Dueñas González y Elba Leticia Santa Ana Dueñas; en tanto que el comité de Manzanillo luchó por *Coty* Meillón.

Ana Julia nació en Colima el 14 de septiembre de 1946; es hija del ingeniero Amador Fernández Velasco y Julia Orozco López. Se casó el 23 de octubre de 1966 con el ingeniero Javier Velasco Gómez, con quien procreó cuatro hijos: Javier, Ana Julia, Cecilia y Alejandro, y tiene tres nietos: Roberto, José Eduardo y José Luis. Actualmente radican en la Ciudad de México.

XXXIII FERIA, 1970

Lupita II María Guadalupe *Lupita* Ruiz Corona es coronada reina de la Feria el 31 de octubre de 1970, por el profesor Pablo Silva García, gobernador del estado. Lupita entró del brazo de Esteban Meneses Fernández en su papel de chambelán, y la acompañó la princesa de la Feria, Eva Adriana Soto Ferniza. El licenciado Ismael Aguayo Figueroa, en una brillante pieza oratoria saludó a la reina, resaltando la morena belleza de la mujer colimense.

El comité que llevó al trono a Lupita estuvo presidido por José de la Cruz, gerente del Banco de Colima, integrado por los siguientes miembros: Carlos César Romero, Jorge Assam Assam, Víctor Manuel Moreno Gómez, Hilario Cárdenas Jiménez, Pascual Moreno Barreto, Ladislao Moreno Barreto, doctor Manuel Negrete Anaya, licenciado Manuel Gudíño Díaz y Juan José Rincón.

Lupita es hija de Rogelio Ruiz Villalvazo y María Corona Navarro. Se casó el 22 de enero de 1972 con el contador público Guillermo Torres Razón; las hijas del matrimonio son: Gabriela Guadalupe, Gisela y Jimena Mariana. Actualmente radican en la ciudad de Colima y tienen una nieta de nombre Daniela.

DIFERENTES FOROS

El éxito de una Feria, entre otras muchas cosas, depende de la variedad de eventos y atractivos que atraigan a un público de la mayor diversidad. El Festival Internacional del Folklore que visité en Zacatecas en días pasados, me confirma que vamos bien. Eran cuatro foros y el público tenía en consecuencia manera de seleccionar el espectáculo que más le agradase.

En la primera Feria de esta administración tuvimos los mismos espacios, con eventos muy buenos. Para el año pasado nos arriesgamos y abrimos dos foros más: la explanada y el pasillo central (domo). Con los dos tuvimos un gran éxito que ustedes pudieron comprobar, ya que la explanada reunió a decenas de miles en cada evento, con las grandes presentaciones artísticas; y en el pasillo central estuvieron otro tipo de atractivos que agradaron al público y que a diario llenaban esta lucida y desaprovechada área.

Este año, fortaleceremos los existentes y abriremos otro pequeño foro más cultural, donde podrá admirar música, declamación, poesía, exposiciones, degustando un cafecito humeante, un vinillo selecto, un ponche conmemorativo o un bocadillo de alguna cocina tradicional mexicana o internacional. Les va a gustar.

Y así, poco a poco vamos logrando mantener viva y exitosa nuestra fiesta por tradición.

Magistrados

Cartón de Robi



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*

Elba Esther Gordillo

EL pasado 8 de agosto, dos acontecimientos invadieron a la mayoría de los medios de comunicación impresos y digitales de nuestro país: la liberación de Elba Esther Gordillo, anterior lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, quien fue arrestada el 26 de febrero de 2013, y posteriormente, el 4 de marzo del mismo año, le dictan auto de formal prisión, todo esto calculado y ejecutado por el presidente de la República, Enrique Peña Nieto; y por otro lado, la esperada entrega de la constancia que valida a Andrés Manuel López Obrador como electo Presidente de la República.

Haciendo eco al dicho de “papelito habla”, la demora en la entrega de la constancia a Andrés Manuel López Obrador como Presidente electo generó inquietud en la población que votó por él, pues, por un lado, había el desconocimiento de los procedimientos puntuales que este trámite requiere y que por momentos no parecían tan claros, y también los antecedentes de favoritismo con que tradicionalmente se han conducido las autoridades electorales hacia los partidos que actualmente se encuentran en el poder.

Cada noticia lleva implícita sus propias características, y la dichosa constancia deja tranquila y confiada a la ciudadanía; ahora hay que dar paso a la novedad que sigue, pues lo importante es mantener la efervescencia de lo inmediato y, por qué no, el morbo activo.

A propósito, no cabe duda que las especulaciones siguen siendo parte importante del alimento con que se nutre una gran cantidad de personas que no sólo lo aprovechan para sí, sino que al externarlo provocan una reacción en cadena, a la que nadie o casi nadie nos escapamos a ella, convirtiéndose en el insumo principal consumido por grupos, familias y espacios públicos, otorgando y elaborando cada quien sus particulares conclusiones.

A este respecto, no nos asombre que los detractores del próximo gobierno empiezan a circular mediante *memes* y otras formas de expresión caricaturesca, la posible intervención de Andrés Manuel López Obrador en la liberación de la maestra Elba Esther Gordillo, pues en campaña ya se

La principal figura, en términos electorales del partido, Margarita Zavala, que hasta octubre pasado estaba en franca competencia con López Obrador, fue orillada a la renuncia sin ningún tipo de concesión. Todo eso se hizo controlando los organismos de dirección vía un padrón a modo. El nuevo padrón, dice Gil, debe estar supervisado por el INE.

Dados esos pasos, debe quedar claro que el dirigente nacional no puede ser candidato a nada, ni tampoco los plurinominales pueden saltar de una posición a la otra. El PAN, simultáneamente, debe recuperar programas y estrategias políticas coherentes. En la pasada campaña, el Frente con PRD y MC, para lo único que sirvió fue para distribuir entre los líderes las candidaturas (todas salvo Jalisco, donde además MC decidió ir solo, sin los otros partidos del Frente, fallidas), pero desdibujó completamente al panismo, que no defendió sus principios, sus gobiernos, que se quedó sin programa. No fue de centro derecha, no fue social cristiano, no fue liberal, no fue ninguna de las principales corrientes históricas de ese partido. No se preocupó por lo acuerdos de políticas públicas establecidos y apostó al miedo y a la revancha (la cárcel para sus adversarios), sin comprender que la gente quería cambio, no venganza.

Quién sabe qué saldrá de la reunión del Consejo panista, porque es una instancia en la cual la actual dirigencia tiene mayoría y en el pasado inmediato ha excluido a toda oposición. Pero si se quiere salir adelante, si queremos que exista una oposición a Morena desde posiciones liberales o relativamente conservadoras en política y economía, el PAN debe, en los hechos, refundarse, volver a buscar a los suyos, recuperar principios y sentido político. Y hacer una profunda autocrítica, cuyas coordenadas pasen por comprender cómo la ambición de poder devoró al partido. En esa lógica, sólo en esa lógica, el punto final que propone Roberto Gil en su texto, el de una suerte de amnistía interna, tendrá sentido y funcionalidad.

manejaba la posible consigna que el gremio magisterial leal a ella mantenía, de votar por Morena.

La realidad es que cuando encarcelaron a la maestra Elba Esther, y Juan Díaz de la Torre tomó el mando del sindicato más grande América Latina, también inició un proceso de desmoronamiento interno, formándose grupos de coincidencia, independientemente de la antigua Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, de los cuales, a la luz de las elecciones pasadas, algunos se decantaron por apoyar la postulación de AMLO a la Presidencia de la República.

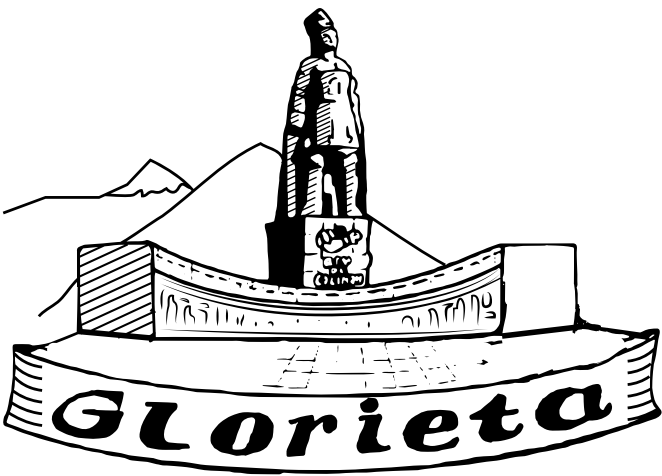
Seguramente costará trabajo comprender y asimilar que estas elecciones fueron atípicas, que privaron la conciencia y el convencimiento a la necesidad de un cambio; que se va a estrenar una nueva forma de hacer política y gobernar; que se cometerán errores que estarán a la vista de todo mundo, que por primera vez y sin riesgo, se podrán señalar. Pero también las conveniencias estuvieron presentes, no olvidemos que a río revuelto, muchos peces brincaron a la canasta y el tiempo se encargará de acomodando a cada quien en su justo lugar.

A la liberación de la maestra Elba Esther Gordillo se le pueden imprimir varias lecturas. Para su defensa, no se encontró contundencia en los delitos que le imputaron; para sus cercanos, ella siempre guardó el estatus de presa política, término con el que no coincido, pues éste sólo es aplicable para las personas que han sido perseguidas y encarceladas por oponerse a los regímenes que históricamente han oprimido al pueblo y creo que ella no encaja en él.

Sin embargo, nadie puede negar que la maestra Gordillo, para bien o para mal, su historia la precede, su nombre en la historia política de nuestro país tiene un peso y una presencia difícil de olvidar. Esperemos que en la conferencia de prensa que tiene programada para el próximo día 20, nos entere algo de sus planes contemplados a futuro.

*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima

Para su defensa, no se encontró contundencia en los delitos que le imputaron; para sus cercanos, ella siempre guardó el estatus de presa política, término con el que no coincido, pues éste sólo es aplicable para las personas que han sido perseguidas y encarceladas por oponerse a los regímenes que históricamente han oprimido al pueblo.



GLORIETITA Sólo falta que, ya perdonada, a **Elba Esther** la nombren secretaria de la Función Pública. **El Equipo.**

GLORIETA En reunión que ayer sostuvo con diputados federales electos en Casa de Gobierno, el mandatario estatal, **Ignacio Peralta**, indicó que para el siguiente año, Colima requerirá de un Presupuesto de 3 mil 144 millones 185 mil pesos, por lo que solicitó el respaldo de los próximos tribunos que analizarán y aprobarán el Presupuesto de Egresos del Gobierno Federal, donde se incluyen las partidas económicas para todos los estados del país. Al cónclave asistieron únicamente los legisladores federales electos por la vía plurinominal, **Ximena Puente**, del PRI, y **Jorge Luis Preciado**, del PAN, así como la próxima diputada local panista **Gretel Culin**. La única parlamentaria que no asistió fue la albiazul **Ludivina Sandoval**, quien ocupará una curul de representación proporcional en San Lázaro. La ausencia de las diputadas federales de mayoría, **Claudia Yáñez** e **Indira Vizcaíno**, es otra historia, aunque justificada. **El Equipo.**

EL COLMO La madrugada de ayer ocurrió un robo en las instalaciones de la Dirección de Mantenimiento y Conservación del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, de donde los ladrones sustrajeron herramientas y accesorios que necesitan los trabajadores en el desempeño de sus tareas. Lo grave es que al parecer es el segundo atraco al mismo edificio durante la actual administración municipal, debido a la falta de vigilancia policiaca. Si la alcaldesa **Yulenny Cortés** nunca se ocupó de brindarles eficiente seguridad a sus gobernados, menos cuidó el patrimonio municipal. **Sergio Uribe.**

MÉDICOS La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado informó que incorporó a 83 médicos pasantes para prestar servicio social durante un año en los Centros de Salud de comunidades rurales, lo que contribuirá a que la gente cuente con el servicio que por mucho tiempo le ha sido negado por falta de galenos. Aunque emergentemente se trata de una buena medida, se espera que la dependencia se ocupe de la contratación permanente de personal de salud en todas las localidades y no se suspenda la atención al paso de 12 meses. **Éricka Trejo.**

SOSPECHAS Otra vez despierta sospechas personal de instituciones bancarias, tras el lamentable hecho del pasado miércoles por la tarde, cuando sobre la calle Guillermo Prieto, de esta capital, perdió la vida un policía ministerial a manos de sujetos que lo asaltaron y despojaron del dinero que acababa de retirar. Hace algunos meses, un incidente similar le quitó la vida al empresario **Ricardo Uribe**. **Sergio Uribe.**

JEFAS DE FAMILIA De buena ayuda es la aprobación de los diputados locales para que las jefas de familia solteras tengan acceso a descuentos en pago de impuestos estatales y municipales, como los que gozan los pensionados, jubilados y adultos mayores de 60 años. Aunque todavía faltan mucho por hacer para proteger y apoyar a las jefas de familia, esta acción les permitirá que en algo mitiguen su carga económica. **Éricka Trejo.**

ACERCAMIENTO El próximo domingo, en las instalaciones de la Unidad Deportiva 5 de Mayo de Manzanillo, la Policía Federal llevará a canal el evento denominado “Un día con la policía”, en el cual los asistentes podrán convivir en familia, interactuar con los gendarmes y conocer las múltiples tareas que éstos desempeñan. La idea es que los agentes federales tengan un acercamiento con la población y vean a la PF como una institución confiable, garante de la seguridad pública. **Sergio Uribe.**

CASINOS Debido a la alta demanda que tienen los casinos de juegos de azar y que muchas veces causan menoscabo a la economía de los clientes, el Gobierno Federal debería verificar si en estos lugares están colocadas leyendas vistosas que contengan información general acerca de la adicción al juego, así como números telefónicos de asesoría gratuita, para que la gente conozca los síntomas de la ludopatía y el daño que puede ocasionar en las personas que no saben cómo controlarla. **Éricka Trejo.**

GLORIETAZO Las pugnas internas en Morena empiezan a hacer mella y a crear un conflicto que podría entorpecer la coordinación institucional entre los gobiernos federal y estatal, pues nada menos ayer, cuando el gobernador **Ignacio Peralta** invitó a una reunión a las y los diputados federales electos con el fin de plantearles las necesidades de presupuesto de la Federación para el siguiente año, no asistieron las ganadoras del primero y segundo distritos, **Claudia Yáñez** e **Indira Vizcaíno**, respectivamente. Según trascendidos, **Vizcaíno Silva** habría evitado acudir al encuentro para no hacerle el juego a quienes la acusan de “colaboracionista” con el gobierno de **Peralta Sánchez**, pues tampoco asistiría **Claudia Yáñez Centeno** por razones de agenda. Se habla también de morenistas que quieren *bajar* a **Indira Vizcaíno** de la Coordinación de Delegaciones estatal que le asignó **López Obrador**. Para impedir suspicacias tendrían que ir ambas legisladoras a la vez con el Mandatario. Las diferencias políticas internas no deben entorpecer el trabajo que por el estado hacen autoridades locales y federales. **El Equipo.**

Se desconoce cómo funcionarán Coordinaciones Estatales

La nueva administración no lo ha aclarado, señala el diputado federal electo por el PAN, Jorge Luis Preciado Rodríguez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La figura de Coordinación Estatal que pretende impulsar el próximo Gobierno Federal en las entidades podría tener un carácter inconstitucional, de acuerdo al diputado federal electo por el PAN, Jorge Luis Preciado Rodríguez.

En entrevista con medios de comunicación al salir de Palacio de Gobierno, donde se reunió con el Goberna-

dor, el también Senador señaló que las Coordinaciones Estatales son figuras que la nueva administración no ha aclarado cómo funcionarán.

“Estamos en el reino de la incertidumbre, no sabemos cuál es el objetivo, cómo se va a implementar, cuáles son las facultades, todavía es muy vago el tema”, apuntó.

Detalló que públicamente ha expresado que si los titulares de estas Coordinaciones se convierten en una

autoridad intermedia entre el Gobierno Federal con los estatales y municipales, estaría incurriendo en un acto de inconstitucionalidad.

Explicó que la Constitución, en sus artículos 115 y 116, establece que no habrá autoridad intermedia ni entre el Presidente y el Gobernador, ni entre el Gobernador y los alcaldes, “cuando ya metes una figura intermedia entonces estás violentando la Constitución”,

Por ello fijó su posición que de confirmarse que estos “súper delegados” son un ente intermedio entre el Gobierno de la República los otros niveles de autoridad promoverían las controversias constitucionales respectivas.

“En ese sentido habrá que esperar el ‘saque’ que habrá de presentar Andrés Manuel y sobre eso vamos a tener que asumir una posición”, apuntó.

REUNIÓN CON JIPS

Jorge Luis Preciado Rodríguez, diputado federal electo, consideró un acierto el llamado que hizo el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez para presentar la propuesta de obras prioritarias para 2019.

Señaló que la reunión sirvió para “ver más allá del color partidista” ahora que en los próximos 2 meses se hará la presentación del Paquete Económico de 2019, donde se plantea las obras urgentes del estado. “Es claro que la inten-

ción de unirnos es para informarnos cuál es la visión que tiene el gobierno estatal respecto a lo que se tiene que hacer en los próximos años, cuánto recurso se necesita en varios rubros”, destacó el panista.

Consideró es una buena oportunidad para escuchar a todas las partes, así como conocer las necesidades del estado y ver desde el ámbito legislativo del Congreso de la Unión cómo poder ayudar a esas acciones estatales.

MANTIENE INTERÉS DE DIRIGIR EL PAN NACIONAL

Respecto a la renovación de la dirigencia nacional del PAN, Preciado Rodríguez manifestó que mantiene su interés por encabezarlo, ahora que el 11 de agosto se inicia ese proceso al interior del partido.

Dijo que por su parte ha trabajado, reuniéndose con los diputados, gobernadores, con los militantes, “va-

mos a esperar a ver si este fin de semana ya hay humo blanco y podamos lograr este gran consenso”.

Reconoció que el panismo busca una dirigencia nacional que convoque a la militancia a la unidad, al señalar que la falta de este aspecto fue factor para la derrota que tuvieron en el pasado proceso electoral.

Por ello señaló que él retine las características para consensar con todos los sectores y posiciones que hay al interior del partido, donde, dijo, deben atacarse cuatro puntos que la sociedad les demanda: la falta de credibilidad en las instituciones, políticos y partidos.

Combate a la pobreza,

“tres, un tema de corrupción y de impunidad, y cuatro, un problema de inseguridad en donde la gente vive con miedo.

“Si no atendemos estos cuatro rubros y no atendemos a la gente, no podríamos nosotros volver a recuperar la confianza de la gente y en eso se tiene que trabajar”.

LO HABÍA IMPUGNADO MORENA Y PT

Confirma el TEE la victoria del PRI-PVEM en Minatitlán

El órgano jurisdiccional considera infundada la queja de la coalición Juntos Haremos Historia; no se comprobaron las irregularidades, señalaron los magistrados

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) confirmó el triunfo de la candidata de la coalición Todos por Colima (PRI y PVEM), Lilia Figueroa, en la elección del Ayuntamiento de Minatitlán.

Lo anterior, al resolver el pasado miércoles, los Juicios de Inconformidad que presentaron Morena y el PT contra el cómputo oficial de la elección del Ayuntamiento de Minatitlán, realizado por el Instituto Electoral del Estado (IEE).

En dicho municipio, la coalición integrada por el PRI y PVEM (Todos por Colima) obtuvo 2 mil 474 votos; en tanto que la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y

PES) se quedó con 2 mil 400 sufragios.

A través de sus recursos, los partidos quejosos pedían la anulación de los sufragios que se captaron en las casillas 275 básica 1, 271 contigua 2 y 276 contigua 01.

Los representantes de Morena y el PT afirmaron que dichas casillas “no debieron considerarse para el cómputo final y la declaración de validez de la elección, ya que adolecen de vicios generalizados, sistemáticos y determinantes para el proceso electoral”.

Detallaron que la casilla 275 básica 1 fue instalada en un fraccionamiento de trabajadores del consorcio minero Peña Colorada, y existió coacción de esa empresa para votar a favor de la coalición ganadora.

Añadieron que el sindicato de trabajadores de la minera convocó a una asamblea, para determinar que el voto debía emitirse a favor de la candidata priista, Lilia Figueroa.

Refirieron además que en las casillas 271 Contigua 2 y 276 Contigua 1, fungieron como representantes del partido Nueva Alianza dos personas que a la vez eran candidatas, lo que está prohibido por la ley.

Sobre esos agravios, los magistrados electorales concluyeron que los quejosos no acreditaron, con pruebas contundentes, la realización de una asamblea del sindicato minero, en la que se habría acordado el apoyo para la candidatura del PRI.

Además, señalaron que si bien se comprobó que candidatos del partido

Nueva Alianza fungieron como representantes partidistas en las casillas, “tal conducta indebida no puede ser considerada como determinante para la anulación”.

Mencionaron que la sola presencia de tales personas en los centros de votación, en su calidad de representantes, no acredita que hayan ejercido presión sobre el electorado, pues además, el partido que representan no obtuvo el triunfo.

Por todo lo anterior, el TEE consideró infundados los agravios promovidos por la coalición Juntos Haremos Historia y confirmó el cómputo de la elección del municipio de Minatitlán, así como el triunfo de Lilia Figueroa, candidata de la coalición Todos por Colima a la Alcaldía.

Impugnarán PT y Morena elección ante el TEPJF

Joel Padilla Peña adelantó que acudirá a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El representante del Partido del Trabajo (PT) en Colima, Joel Padilla Peña, adelantó que acudirá a la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impugnar la elección del municipio de Minatitlán.

Lo anterior, luego de que el Tribunal Electoral del Estado (TEE) ratificó

el triunfo de la candidata de la coalición Todos por Colima (PRI-PVEM), Lilia Figueroa, en dichos comicios.

Padilla Peña señaló que en los plazos legales establecidos presentará el recurso de revisión, con la finalidad de que la Sala Regional Toluca anule las tres casillas, donde supuestamente hubo irregularidades que impidieron el ejercicio libre del voto.

Refirió que están ana-

lizando la resolución, para acudir en el tiempo establecido al TEPJF, con la finalidad de que dicho organismo electoral revierta el triunfo de la candidata del PRI.

El pasado miércoles, los magistrados del Tribunal Electoral del Estado (TEE) rechazaron el recurso de impugnación que presentó la coalición Juntos Haremos Historia en contra de los resultados electorales en Minatitlán.

En el resolutivo, los magistrados electorales determinaron que los presuntos agravios no presentaron pruebas que documentaran las presuntas irregularidades.

En Minatitlán, la coalición integrada por el PRI y PVEM (Todos por Colima) obtuvo 2 mil 474 votos; en tanto que la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES) se quedó con 2 mil 400 sufragios.

Tramita Elba Esther Gordillo eliminación de antecedentes penales

La justicia sólo se aplica a conveniencia: CNTE

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La ex lideresa magisterial, Elba Esther Gordillo, comenzó los trámites para limpiar su expediente judicial y eliminar los antecedentes penales que se generaron luego de su ingreso al sistema penitenciario derivado de su detención ocurrida en 2013, tales como su ficha signalética.

Fuentes federales confirmaron que la maestra ha solicitado a las autoridades la liberación de sus cuentas bancarias en cumplimiento al sobreseimiento decretado por el titular del Primer Tribunal Unitario en materia Penal en la Ciudad de México, con el que Gordillo Morales recuperó su libertad.

De este modo, la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pretende limpiar su imagen y dejar claro que, como su defensa argumentó durante los cinco años que pasó encerrada, es inocente.

La ficha signalética que la maestra busca eliminar de los archivos gubernamentales, comenzó a circular en redes sociales a los 2 días de su detención, ocurrida el 26 de febrero de 2013. La imagen del documen-

to no es nítida, pero se aprecian las fotos de Gordillo Morales en los tres perfiles que se incluyen en el formato que maneja la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, mismas que fueron tomadas a su ingreso en las instalaciones del penal de Santa Martha Acatitla.

El documento incluye su fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1945; la religión que profesa: católica; haber cursado licenciatura; que en aquel entonces era soltera; su edad: 68 años, y que es originaria de Comitán, Chiapas.

La filtración del documento derivó en la detención y posterior condena de 4 años de prisión de Samantha Olivares Vázquez, técnica penitenciaria de Santa Martha Acatitla, responsable de elaborar la ficha.

La resolución le fue notificada el martes 7 de agosto, a las 11:30 de la noche, y en ella, el magistrado determinó que al menos de 10 interrogatorios realizados por la defensa de Gordillo Morales se pudo acreditar que los depósitos y gastos realizados por la maestra fueron legales y autorizados por los máximos órganos revisores y decisorios del Sindicato Nacional de Trabajadores

de la Educación (SNTE).

JUSTICIA A CONVENIENCIA

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) reclamó que en México la justicia sólo se aplica “a conveniencia de los que están aliados al saqueo de la nación, al referirse a la liberación de la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales.

“Durante su cargo en el SNTE, Gordillo abusó del magisterio nacional usando nuestras cuotas sindicales al libre albedrío de sus ambiciones”, indicó la coordinadora.

Enrique Enríquez, dirigente de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México, señaló que la liberación de Gordillo demuestra que nunca fue procesada por otros delitos como el asesinato de Misael Núñez Acosta y el manejo opaco de las cuotas sindicales.

NUEVO SINDICATO

Profesores de corrientes democráticas al interior del SNTE previeron una disputa por el control de las cuotas



Foto Internet

Sonriente, la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, reapareció en redes sociales. Se trata de una *selfie* que subió a su cuenta el usuario José Barquín, quien aparece abrazado de la maestra. La fotografía se titula: “Una sola palabra: JUSTICIA”.

sindicales con los nuevos sindicatos educativos en la próxima administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador.

Tras la salida de la maestra Elba Esther Gordillo de prisión domiciliaria, el sobreseimiento de su caso y el triunfo de López Obrador como Presidente electo, no es sencillo el momento actual ni lo que viene para el SNTE y se debe medir “qué es lo que se puede hacer y qué no”, dijeron profesores que asistieron a una reunión en un hotel de la Ciudad de México.

Previeron que ante el debilitamiento del SNTE y el contexto político generado a raíz de las elecciones y de la liberación de Gordillo,

los otros sindicatos existentes pudieran cobrar fuerza y surgir uno más, dirigido por la maestra para pelear por la titularidad de la relación con el patrón, en este caso la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que en realidad esconde el conflicto por el manejo de las cuotas sindicales, que representan 1 por ciento del salario quincenal de 1.2 millones de docentes en México.

Personas que asistieron a la reunión dijeron que no calculan la intervención de Andrés Manuel López Obrador ni de Olga Sánchez Cordero, propuesta como la próxima secretaria de Gobernación, en el SNTE, pero sí avizoran un conflicto intersindical.

Moctezuma: Respetamos el fallo del Poder Judicial sobre Gordillo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Esteban Moctezuma Barragán, futuro titular de la SEP, aseguró que son respetuosos del fallo del Poder Judicial que dejó en libertad a la otrora líder del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales. “Es un tema de los tri-

bunales, es un tema judicial de un poder independiente. (Un caso) que conocimos y respetamos y por otra parte estamos esperando el posicionamiento que dará el 20 de agosto”, dijo tras reunirse con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en la casa de transición de la colonia Roma.

Al preguntarle cómo será la relación del futuro titular de la SEP con “la maestra” Gordillo, Moctezuma insistió en qué hay que esperar a conocer su posición.

“Yo creo que va a estar recuperándose de este problema que tuvo, los años que estuvo en prisión, y

como ella misma dijo se quiere restablecer emocionalmente y para eso pidió un espacio y esperamos a ver qué es lo que comenta el 20 de agosto”, agregó.

Sobre su reunión con el Presidente electo, dijo que fue un encuentro de trabajo en donde vieron la organización para la transición

con las dependencias oficiales y para estar muy bien preparados para que el 1 de diciembre comience el trabajo de inmediato.

“Vamos a aprovechar estos meses para comenzar con el trabajo, en mi caso con las consultas (a la reforma educativa) para escuchar a la población”, dijo.

Se opondrían panistas a candidatura de Marko Cortés

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El senador panista Héctor Larios señaló que un grupo de liderazgos de Acción Nacional (PAN) se opone a la candidatura del coordinador de los diputados, Marko Cortés, pues lo ven como parte del grupo del ex candidato presidencial, Ricardo Anaya.

En entrevista, se dijo abierto a ser el candidato, en caso de que así se lo soliciten estos liderazgos de los que no mencionó nombres, y aseguró que así como él hay otros dispuestos.

“Sí hay un importante número de liderazgos del PAN que quisieran que no haya una continuidad, está continuidad la vemos reflejada en Marko Cortés, independientemente de su propia trayectoria, vemos que tiene un conjunto de compromisos con los que carga que le impedirá ser auténticamente un liderazgo que permita que el PAN vuelva a surgir”, expresó.

Larios afirmó que la unión de estas voces no es ni un bloque o frente contra Anaya Cortés, simplemente, se busca que la actual dirigencia nacional no continúe.



Foto Internet

Esteban Moctezuma.



LXI CONGRESO NACIONAL
SOCIEDAD MEXICANA DE
CIENCIAS FISIOLÓGICAS, A.C.

COLIMA

12 AL 16 - AGOSTO - 2018



Biblioteca de Ciencias “Miguel de la Madrid Hurtado”



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Coordinación General de
Investigación Científica

Temas

- Biofísica
- Biología Celular y Bioquímica
- Cardiovascular y Sistema Muscular
- Desarrollo
- Endocrinología y Homeostasis
- Farmacología
- Genómica
- Inmunología y Hematología
- Métodos, técnicas e instrumentación
- Morfología
- Neurociencias
- Nutrición, metabolismo y obesidad
- Sueño y Ritmos Biológicos
- Patología Humana

Informes e inscripciones
www.smcf.org.mx

Dudas y aclaraciones
smcf.congreso@gmail.com









GOBIERNO DEL ESTADO





Con el plan
de austeridad
estamos
saneando las
finanzas públicas
del estado



Pagamos
más del 55%
de la deuda
a pensiones por
servicios médicos



Hemos
pagado al
magisterio más
del 50% de esa
deuda heredada



Generamos
ahorros para
brindar más
beneficios a las
familias colimenses



Gobierno del Estado



NACIONAL



FRENAR BONO

Martí Batres Guadarrama, senador electo de Morena, se inconformó porque la Legislatura que está por concluir en el Senado otorgó estímulos al desempeño de un grupo de altos mandos y asesores, por un total de 5 millones de pesos. Pidió que se suspenda su entrega.

PACTAN AMLO Y EPN

Crearán SSP y nombrarán a fiscales

El futuro Presidente y el Mandatario saliente sostuvieron su segundo encuentro para discutir la transición de gobierno; sus Gabinetes se reunirán el próximo 20 de agosto

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Acuerdan que, a partir del 1 de septiembre, apurar las reformas legales para crear la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y para nombrar al Fiscal General del país, al Fiscal Anticorrupción y al Fiscal Electoral.

Lo anterior lo dio a conocer el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, después del encuentro privado que sostuvo ayer con el mandatario saliente, Enrique Peña Nieto, en Palacio Nacional.

“Queremos tener, desde el inicio del gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General, con las dos fiscalías complementarias, la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía Electoral”, dijo.

López Obrador detalló que las reformas para crear la SSP no serán promovidas como iniciativa preferente, pues consideró que

hay tiempo necesario para sacarlas adelante.

En cuanto a las fiscalías, señaló que él mantiene como propuestas a las personas en las tres ternas que presentó en enero pasado. Asimismo, indicó que los respectivos Gabinetes se reunirán el próximo 20 de agosto.

El Presidente electo llegó a Palacio Nacional unos 15 minutos antes de las 6 de la tarde, luego de tener reuniones con su equipo y futuro Gabinete a lo largo del día.

El fundador de Morena ha dicho que, ya con el documento que valida su triunfo electoral, espera realizar una gira por el país.

Al llegar a Palacio Nacional, algunas personas le gritaron para que saliera a saludarlas. López Obrador atendió la petición, salió a la Puerta Mariana e hizo la señal de un abrazo. Posteriormente fue recibido por el actual vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez.



Foto Internet

Por segunda ocasión, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con el mandatario Enrique Peña Nieto.

LÓPEZ OBRADOR NO DURARÁ 6 AÑOS EN LA PRESIDENCIA

El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, tomará posesión el 1 de diciembre de 2018 y concluirá su mandato el 30 de septiembre de 2024, 2 meses antes de cumplir 6 años en el cargo.

Lo anterior es resultado de la reforma político-electoral publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de febrero de 2014.

La reforma establece una reducción del periodo de transición entre las elecciones presidenciales y la toma de protesta del titular del Ejecutivo Federal.

A partir de 2024, la toma de protesta del Presidente de la República será el 1 de octubre, y la presentación de la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación tendrá que llevarse a cabo a más tardar el día 15 del mes de noviembre.

De acuerdo con el documento final de la reforma electoral,

esta modificación permitirá que el Presidente entrante tenga tiempo suficiente para formular y presentar su propuesta de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos de la Federación.

El artículo décimo quinto transitorio señala que el periodo presidencial comprendido entre los años 2018 y 2024, es decir el de Andrés Manuel López Obrador, iniciará el 1 de diciembre de 2018, y concluirá el 30 de septiembre de 2024.

Esta medida tiene como propósito adelantar 2 meses el periodo de transición entre la elección y la toma de protesta del nuevo gobierno.

Asimismo, con ello se pretende que la nueva administración envíe al Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, al inicio de su mandato y no que sea la administración saliente quien lo

haga. De acuerdo con Jaime Cárdenas, especialista en materia electoral y ex consejero del INE, la propuesta fue una idea teórica que surgió en 2012, con la finalidad de que se acortara el tiempo de la elección, la calificación de la misma y la toma de posesión del presidente electo.

En entrevista con *El Universal*, explicó que en ningún país del mundo se tiene una etapa de transición tan larga como en México, por lo que en la LXI legislatura de la cual formó parte se hizo el planteamiento.

“Casi en ningún país del mundo se tienen tantos meses entre el día de la elección, la calificación de la misma y la toma de posesión”, explicó.

Finalmente, dijo que la medida afectará al actual Presidente electo porque tendrá 2 meses menos de administración.

Equipo de transición de AMLO abre debate sobre Fiscalía General

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Tatiana Clouthier Carrillo y Zoé Robledo Aburto, integrantes del equipo de transición del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, abrieron el debate con organizaciones de la sociedad civil, para sacar adelante la Fiscalía General de la República (FGR).

Los representantes del presidente electo dijeron que el debate con la sociedad civil considera que el Ejecutivo propondría al Senado

el nombramiento del fiscal General, y establecieron que se debe elaborar un diseño de la nueva institución que reemplazaría a la Procuraduría General de la República (PGR).

Clouthier Carrillo dijo que se proponen elaborar una iniciativa de FGR y que el Ejecutivo haga la propuesta al Legislativo que es el que dispone.

“Estuvimos en una mesa de trabajo y se presentó una metodología para poder avanzar en el tema de la Ley”, indicó Tatiana

Clouthier, nombrada subsecretaria de Participación Ciudadana en el nuevo directorio de la Secretaría de Gobernación.

Robledo Aburto, designado subsecretario de Gobierno, dijo que el proceso de revisión una Fiscalía General de la República lleva 4 años, y en esta convocatoria la discusión se centrará en concretar un nuevo modelo de institución.

En los trabajos de hoy con los colectivos #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, así como con legisladores electos, se presentó un

esquema de lo que sería un régimen de transición de la PGR a una Fiscalía General de la República, que se implementaría en los primeros 3 años del gobierno de López Obrador.

Dicho régimen de transición contaría con un plan estratégico de planeación, mismo que sería elaborado en 2019; se establecería una unidad de liquidación de la PGR, así como una unidad para el diseño e implementación. De la FGR.

Mientras se aprueba el plan

de transición, se aplicarían lineamientos provisionales para el funcionamiento de la FGR. Se considera el diseño de bases para la transición del personal de la Procuraduría a la Fiscalía.

Acordaron reunirse en las próximas semanas para el desarrollo de temas como la profesionalización de la nueva fiscalía, los mecanismos de designación y remoción de funcionarios y el régimen de transición de PGR a FGR, además de los mecanismos de supervisión y control internos.

ANALIZARÁN VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS

El tema de la violencia contra periodistas y la libertad de expresión se revisará en los foros de pacificación que se están realizando y el próximo gobierno planea fortalecer las instituciones de protección para el gremio, afirmó Zoé Robledo.

Al término del evento sobre las mesas de trabajo para trazar el modelo de Fiscalía General, Robledo dijo que el gobierno

del presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, está consciente de la situación de los periodistas en el país y que el primer paso es abordar el tema en los foros de pacificación.

“En la elaboración de los foros está el planteamiento de que haya espacio justamente para todo tipo de violaciones a los derechos humanos: tortura, desaparición forzada, ejecucio-

nes extraoficiales y, desde luego, alentados contra la libertad de expresión y en particular contra periodistas”, afirmó.

El designado funcionario de la Segob indicó que, además de analizar la problemática, la próxima administración prevé fortalecer las instituciones y los mecanismos de protección para comunicadores que existen actualmente, así como revisar los

recursos destinados.

“Sobre todo está planteado en una lógica también a partir del nuevo gobierno, de fortalecer instituciones que se han ido creando y que no han dado la respuesta adecuada, fiscalías de defensa a periodistas, el tema de los mecanismos de protección”, mencionó.

“Sabemos que hay una lógica presupuestal que no ha atendido

el tema de fondo.

“Sí hay un reconocimiento del problema que tendrá que estar expresado a partir de la discusión del presupuesto, pero hoy en los foros está el tema”, afirmó.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha indicado que del año 2000 a la fecha suman 138 periodistas asesinados y desde 2005 han desaparecido 21.

CORTE

Legisladores no pueden renunciar al fuero

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los legisladores no pueden renunciar al fuero, pues esta figura garantiza su “independencia, autonomía y funcionamiento adecuado”, resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante la sesión de la Segunda Sala de la Corte, los ministros negaron el amparo a diversos senadores del PRD, PT, Morena y uno independiente quienes consideraron que el fuero fomenta la corrupción, razón por la que pretendían renunciar a él.

Intentaron impugnar con esto el Acuerdo de la Mesa Directiva del Senado de la República de



Foto Internet

Ministro José Fernando Franco González Salas.

29 de septiembre de 2016, en el que se les negó dar trámite a su renuncia al fuero constitucional.

El proyecto que avalaron los integrantes de la Segunda Sala fue realizado por el ministro José Fernando Franco González Salas, quien sostuvo que el fuero “participa en una cuestión de orden público que no es renunciable por

un servidor, al existir un interés superior sujeto de protección que no puede dejarse de lado”.

Los ministros indicaron que la renuncia planteada por los quejosos no era factible porque la protección constitucional no se les concede por un interés personal sino con base en las funciones públicas que desempeñan.

Chocan Javier Corral y Felipe Calderón por amnistía

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador de Chihuahua, Javier Corral y el ex presidente Felipe Calderón, chocaron posturas en las redes sociales sobre la posible forma en la que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador podría combatir la corrupción y la impunidad.

Lo anterior, tras las declaraciones que hizo José Agustín Ortiz Pinchetti, representante de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, de que considera un “error” que Corral Jurado haya emprendido una persecución contra su antecesor, el priista César Duarte.

Agregó que discurre que al llegar López Obrador a la Presidencia, no se va a castigar a funcionarios corruptos del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, ya que “va olvidar y perdonar”, según lo dicho en el espacio de noticias de Carmen Aristegui.

En su cuenta de *Twitter*, Javier Corral calificó de “absurda y grotesca” la concepción de reconciliación de Pinchetti, pues dijo que bajo la premisa del perdón a la corrupción, se coloca en sentido contrario a una

de las motivaciones más importantes de la voluntad popular del 1 de julio.

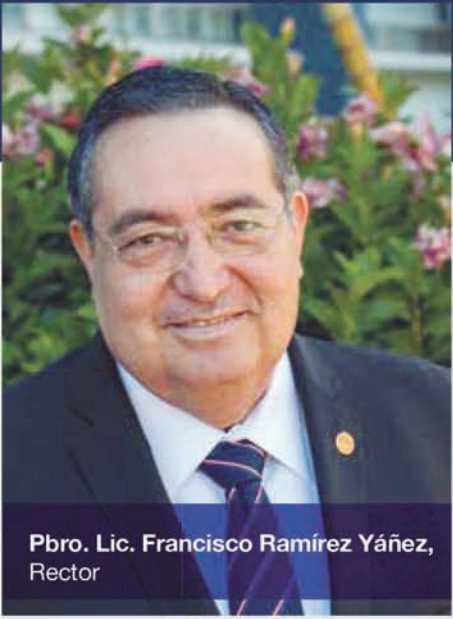
“La impunidad perpetúa la corrupción y la injusticia. Es la complicidad”, anotó el Mandatario estatal.

En respuesta, el ex presidente Felipe Calderón escribió que supone que la expresión realizada se la comentó a Andrés Manuel, el pasado martes en el marco de los Foros de Pacificación que está llevando el tabasqueño, y que arrancó en Ciudad Juárez, Chihuahua.

“Suponemos que eso se comentó a la hora de los cálidos abrazos y sentidas palabras en la recepción televisada en Chihuahua. No recuerdo haberlo oído en los reiterados elogios de los discursos”, dijo Calderón Hinojosa.

A lo que Corral Jurado reviró: “sí lo dice José Agustín, y es lo que piensa hacer @lopezobrador se lo diré en público y en privado, como te lo dije a ti de frente, señalándolo como uno de los responsables de esta tragedia nacional, y el colapso del Partido (Acción Nacional). La amargura no te permite distinguir la civilidad”.





Pbro. Lic. Francisco Ramírez Yáñez,
Rector

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC

Edición Agosto 2018

 **UNIVA**
La Universidad Católica

Voz del Rector Encuentro Nacional de Familias

Les saludo con gusto. La UNIVA fue sede, del 27 al 29 de julio, del Octavo Encuentro Nacional de la Familia, realizado en Guadalajara, el cual reunió a 2,900 personas: papás, mamás, hijos, provenientes de todos los estados del país. Un reconocimiento a las familias tapatías que generosamente hospedaron a los visitantes; así, vivimos una fiesta de generosidad, intercambio y conocimiento porque esto es lo que deben ser las familias reunidas:

grupos capaces de tender la mano para fortalecerse y ayudarse. Este evento está ligado al Encuentro Matrimonial, que es algo muy particular porque no es un movimiento que haya tenido un fundador; no nació de los sacerdotes, sino de los laicos, es decir, de quienes han recibido el bautismo pero no abrazaron la vida religiosa o el ministerio sacerdotal; son familias comunes que se han organizado desde hace cerca de 80 años en España, por

ejemplo, y han surgido en distintas partes del mundo ante la necesidad de reunirse, contar experiencias, intercambiar buenas prácticas, y fortalecer los lazos familiares. Agradezco a los organizadores, al equipo de Guadalajara de Encuentros Matrimoniales, la confianza que tuvieron en nuestras instalaciones; los felicito por este gran trabajo. Que la familia siga siendo un espacio de apoyo, unidad y consuelo. Muchas gracias.

PUERTO VALLARTA

Estudiantes de la UNIVA buscan emprender negocios en Puerto Vallarta.



Durante la Expo Emprendedores de la UNIVA Puerto Vallarta, alumnos de varias licenciaturas manifestaron su interés por convertirse en emprendedores de negocios sostenibles, con base en la tecnología o enfocados en el desarrollo integral de las personas.

Las propuestas de los jóvenes universitarios son:

- **Lazos, Centro de Desarrollo Integral:** servicios profesionales sobre salud mental, estimulación temprana, prenatal, psicología y nutrición.
- **NanoX150 (franquicia):** venta de productos elaborados con nanotecnología, 100% ecológico, con base en agua.
- **Game Over:** Centro de entretenimiento dirigido a jóvenes y adultos de entre 15 y 40 años.
- **Target Fun Zone:** Centro de entretenimiento sobre el juego de Lasertag, dirigido a personas de 12 a 25 años.
- **Comfort Wash:** servicio de autolavado a domicilio, utilizando productos biodegradables.

En cada proyecto se presentó la inversión inicial, así como otros costos y conceptos que todo emprendedor debe contemplar en su idea de negocio. Fueron asesorados por el maestro Salvador Chávez Villa, catedrático de la UNIVA, *coach* y consultor de negocios de diversas empresas en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas.

COLIMA

Alumnos de la licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales presentan proyectos integradores en el plantel Colima.



Como parte de su evaluación cuatrimestral y demostrando las habilidades y conocimientos adquiridos en clase, los alumnos de noveno cuatrimestre de la Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales de la UNIVA Colima llevaron a cabo la presentación final de sus proyectos integradores.

Los alumnos se dieron a la tarea de crear un estudio de caso para pequeñas y grandes empresas como lo son Café El Comalteco, Imelda Cafetería, Rancho Santa Inés y Sthil Maquinaria. Cada estudio de caso fue realizado a lo largo del cuatrimestre con apoyo de los maestros de cada materia, quienes se encargaron de impartir todos

los temas necesarios para lograr este proyecto; los docentes fueron los encargados de fungir como jurado en las presentaciones y apoyaron a los alumnos con las retroalimentaciones a cada una de ellas.

El objetivo es integrar las materias cursadas y realizar un proyecto basado en una empresa; cabe destacar que el modelo de negocio puede ser una propuesta a una empresa que se encuentre posicionada dentro del mercado o una iniciativa de emprendimiento por parte de nuestros alumnos.

Los alumnos finalizaron su presentación con una ronda de preguntas y respuestas en donde

podieron conocer las áreas de oportunidad que tienen cada uno de sus proyectos.

La presentación finalizó con la intervención de la maestra Gabriela Sanchez, Jefa Académica, quien agradeció la participación de todos los alumnos de los distintos cuatrimestres de la licenciatura, así como a los docentes que trabajaron en conjunto con los alumnos para lograr concretar este tipo de proyectos.



ARGENTINA

El Senado dice no al aborto y deja al país con una ley de 1921

Por 38 votos negativos y 31 a favor, la Cámara Alta bloquea el proyecto de aborto legal e impide que las mujeres puedan decidir cómo y cuándo ser madres

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Las convicciones religiosas se impusieron al derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo en Argentina, el país del Papa Francisco.

Por 38 votos por el no y sólo 31 por el sí, el Senado argentino rechazó el proyecto para legalizar el aborto hasta la semana 14 que había aprobado la Cámara de Diputados en junio.

La interrupción del embarazo se mantiene como un delito penado con hasta 4 años de cárcel, a pesar de que cada minuto y medio una mujer aborta en el país austral.

La Argentina del Siglo XXI e integrada al mundo que pregona Mauricio Macri seguirá con una deuda histórica con las mujeres: el

aborto legal.

La ley vigente data de 1921 y sólo permite el aborto en caso de violación o riesgo de vida para la madre, dos supuestos que suponían un avance hace 97 años, pero que hoy no responden a las nuevas demandas sociales.

El Presidente argentino habilitó por primera vez el debate parlamentario sobre la interrupción voluntaria del embarazo, pero Cambiemos, la coalición que encabeza fue la que más votos aportó en contra para rechazar la iniciativa.

El resultado negativo enmudeció a las decenas de miles de personas que desafiaron la lluvia bajo paraguas y plásticos verdes, el color que identifica a los partidarios de la legalización, y fue aplaudido en el lado celeste de la plaza,

donde se concentraron los detractores del proyecto.

La victoria en la Cámara de Diputados, pero en especial la multitudinaria movilización que acompañó al “sí” el pasado 14 de junio, hicieron pensar en un primer momento que la marea verde se impondría también en el Senado, una Cámara mucho más conservadora, donde están representados los intereses de las provincias de interior del país.

Pero con el paso de las semanas, la presión de la Iglesia católica y los evangélicos ganó terreno hasta decantar la votación.

En sus discursos antes de definir el voto, numerosos senadores se escudaron tras sus creencias religiosas y la necesidad de salvar las dos vidas -la de la madre y la del feto- para justificar su voto en contra.



Foto Internet

INCONFORMES

Los taxistas españoles se hallan en pie de guerra y amenazan con volver a colapsar las principales ciudades del país en septiembre si sus demandas contra lo que consideran competencia desleal de compañías como Uber y Cabify no son atendidas por el gobierno.

Anuncian que Estados Unidos creará Fuerza Espacial militar

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, anunció ayer la creación de una Fuerza Espacial militar propuesta por el presidente Donald Trump en junio pasado, que buscará asegurar que el país “domine el espacio”.

“Ha llegado el momento de escribir el próximo gran capítulo de la historia de nuestras Fuerzas Armadas, de prepararse para el próximo campo de batalla adonde se convocará a los mejores y más valientes estadounidenses para disuadir y vencer una nueva generación de amenazas a nuestra gente, a nuestra Nación”, dijo Pence.

En un discurso en el Pentágono, sede de la Se-

cretaría de Defensa estadounidense, Pence indicó que una nueva normativa establecerá “los pasos exactos a tomar” para la creación de un Ejército dedicado a la seguridad en el Espacio.

“Este documento establece los pasos exactos a tomar para crear una Fuerza Espacial”, declaró Pence, acotó Efe.

“Ha llegado la hora de crear la Fuerza Espacial de Estados Unidos”, agregó.

Señaló que se está trabajando en los preparativos para hacer que esta fuerza espacial sea la sexta rama de las Fuerzas Armadas, junto con el Ejército (US Army), la Fuerza Aérea (US Air Force), la Marina (US Navy), el Cuerpo de Marines y la Guardia Costera, como propuso el Presidente de Estados Unidos en mayo

pasado.

“Para defender a Estados Unidos, una simple presencia en el espacio no es suficiente, debemos dominar el espacio”, dijo entonces.

El espacio está actualmente bajo la responsabilidad de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. La creación de una nueva rama militar tiene que recibir el visto bueno del Congreso.

Pence sostuvo que el proceso se hará por etapas, con el objetivo de crear esta sexta fuerza para 2020. El vicepresidente pidió al Congreso que apruebe un presupuesto adicional de 8 mil millones de dólares en los próximos 5 años.

La iniciativa de Trump busca contrarrestar los avances espaciales de China y Rusia.



Foto Internet

ATAQUE MORTAL

Al menos 29 niños murieron ayer en un ataque contra un autobús en una provincia del norte de Yemen, en la cual la coalición liderada por Arabia Saudita anunció haber efectuado una “operación militar legítima”.

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



PIROTECNIA
Un taller que almacenaba fuegos artificiales estalló la noche del miércoles alrededor de las 11:00, dejando como resultado dos personas lesionadas y la pérdida total del inmueble.

JALISCO
Recuperan 10 cadáveres de fosa clandestina
EL UNIVERSAL

TLAJOMULCO, JAL.- Tras los trabajos realizados durante el miércoles en la finca 201-A de la calle Villa Las Palmas, en el fraccionamiento Villa Fontana, de Tlajomulco, los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses lograron rescatar 10 cuerpos de la fosa clandestina ahí localizada.
En la mañana de ayer el fiscal del Estado, Raúl Sánchez Jiménez, y el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe, recorrieron la finca.
Se espera que en el transcurso del día la Fiscalía del Estado convoque a una rueda de prensa para informar sobre las fosas clandestinas localizadas recientemente en varios puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara y que, según el gobernador, Aristóteles Sandoval, se deben a una “guerra de baja intensidad” entre cárteles.
Desde el martes pasado, tras recibir un reporte anónimo, policías municipales de Tlajomulco encontraron tres cuerpos la finca de la calle Villa las Palmas y desde ese día se trabaja en el sitio en busca de más cadáveres.



Foto Internet
Se espera que la Fiscalía del Estado convoque a una rueda de prensa para informar sobre las fosas clandestinas localizadas.



Foto Internet

CONDENA ASESINATO
Antorcha Campesina exigió a la Fiscalía General del Estado, una investigación pronta y castigo contra los responsables de la emboscada y ataque armado en la región Mixteca de Oaxaca contra siete campesinos, y en el que murieron seis personas y una más es reportada como grave.

SINALOA

Encuentran cuerpo de mujer en canchas de deportivo

La fallecida, de 35 años de edad, mostraba señas de golpes con algún instrumento, por lo que los peritos en criminalista trabajan en su identificación

EL UNIVERSAL
CULIACÁN, SIN.- En una cancha deportiva, de la colonia Villa Verde, en el extremo sur-poniente de la ciudad, fue localizado el cuerpo de una mujer de complexión gruesa, con el pelo ondulado y teñido de pelirrojo, el cual presentaba graves lesiones.
Con este asesinato suman cuatro el número de mujeres que han sido privadas de la vida en forma violenta en el mes de agosto, por lo que la activista Mercedes Murillo de Esquer reclamó a las autoridades

“escasa atención a los feminicidios”.
Según el reporte de la Policía Municipal de Culiacán, la mañana de ayer vecinos de la zona descubrieron que en la mitad de una cancha deportiva se encontraba el cuerpo de una mujer, como de 35 años de edad.
Los peritos en criminalista establecieron, de forma preliminar, que la mujer fue asesinada a golpes con algún instrumento, por lo que se trabaja en su identificación.
Murillo de Esquer, presidenta del Frente Cívico Sinaloense, externó que

alarma el número de asesinatos de mujeres en el estado, sobre todo en la capital.
Recordó que el pasado 3 de agosto, en la colonia Los Ángeles de esta ciudad, Mariana “N”, de 44 años de edad, fue asesinada de varios disparos al llegar a su domicilio, sin que su agresor fuera detenido.
Dijo que ese mismo día la enfermera jubilada del Instituto Mexicano del Seguro Social, Marcela “N”, fue víctima de un ataque con disparos de arma de fuego al llegar a su hogar y murió en un hospital.
Ese mismo día también



Foto Internet

En una cancha deportiva, de la colonia Villa Verde, fue localizado el cuerpo de una mujer, el cual presentaba graves lesiones.

ocurrió el asesinato de Irma “N”, de 45 años de edad, quien al parecer fue atacada por dos hombres armados cuando se dirigía a su hogar, en la colonia Plutarco

Elias Calles.
Murillo de Esquer manifestó que en el transcurso de este año 33 mujeres han sido asesinadas en forma violenta en el Estado.

Vandalizan Alcaldía y queman motocicletas

EL UNIVERSAL
MIXQUIAHUALA, HGO.- Un enfrentamiento entre elementos de Seguridad Pública del municipio de Mixquiahuala, Hidalgo y presuntos huachicoleros dejó como saldo un presunto delincuente muerto, lo que derivó en protestas en las que se vandalizó la alcaldía y se quemaron dos motocicletas, señaló el alcalde del

lugar, Humberto Pacheco Miralrio.
Precisó que alrededor de las 10:00 de la noche del miércoles recibió información del director de Seguridad Pública, que en la comunidad de El Tehñe la patrulla 020 realizaba un recorrido de rutina cuando comenzaron a ser perseguidos por dos camionetas.
El edil dijo que posteriormente los presuntos

delincuentes cerraron el paso a la patrulla y atacaron con disparos, al repeler la agresión, uno de los civiles murió.
Pacheco Mirario manifestó que posteriormente un grupo de personas ingresaron a la sede de la presidencia municipal, donde causaron destrozos en planta baja, rompieron vidrios y destruyeron el mobiliario.
Además indicó que

ATP
¿Te agobian las deudas?

ASISTENCIA PARA EL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN S.A. DE C.V. SOFOM ENR

Ya NO sigas pagando altos intereses, tenemos créditos desde el 2.8% de interés mensual.

También ya tenemos créditos sin garantías hipotecarias.

- Por \$20 mil pesos pagas \$ 560.00
- Por \$50 mil pesos pagas \$1,400.00
- Por \$100 mil pesos pagas \$2,800.00

*CAT 39.30

Mensual de intereses + IVA SIN COMISIONES SIN BURÓ DE CRÉDITO

ATP COLIMA
AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ Y ENRIQUE CORONA MORFÍN No. 39
L-51 COL. CAMPESTRE (PLAZA SORIANA HÍPER)
TEL:161 47 47

quemaron dos motocicletas, una de ellas en la comunidad de El Tehñe que habían robado de la po-

blación de Árbol Grande; en tanto que la otra fue incendiada afuera de la presidencia municipal.

El Buen Comer

¡Incrementa tus ventas!!

TORTAS KAREI

- Tortas • Sandwiches • Quesadillas • Desayunos • Hamburguesas • Panchucos • Burritos • Jugos • Licuados • Energéticas

AV. JAVIER MINA 116 COLIMA, COL. HORARIO DE 7:00 A.M. A 6:00 P.M.

330-04-37

Parrilladas

¡Hayyy Mamita...qué rico!

4 PERSONAS \$160.00 KILO DE PARRILLADA

Servicio a Domicilio

Tel. 308-50-90
Pablo Silva G. No. 686
Tel. 690-29-58
Av. Niños Héroes No. 319 L.2 (Sucursal La Estancia).
Tel. 308-83-83
María Ahumada de Gómez No. 144
NUEVA SUCURSAL

LOS CAZAHAMBURGUESAS

SERVICIO A DOMICILIO

HAMBURGUESAS AL CARBÓN

Pollo*Pavo
Arrachera*Res
Camarón*Salmón

Horario corrido de 1:00 pm. a 12 de la noche
Av. Pablo Silva •308-81-11 •323-44-11

Mar adentro

Pregunta por nuestros paquetes de filete empanizado

- Camarón al gusto • Ceviche de pescado • Sopa de mariscos, etc

Llámanos al 690-56-78 WhatsApp 312-130-43-63
Sonora #1300, Col. Santa Amalia, Colima

POZOLE COLIMA

El Mejor Pozole de Colima

POZOLE POR KILO \$150

Tel: 314.36.23 / 307.02.57

JAVIER MINA #89 DE 8:00 AM A 10:30 PM

YA ABRIMOS

VEN Y PRUEBA: TACOS, ALAMBRES Y POZOLE EN UN SOLO LUGAR...

Tacos ORIENTALES

Pozolería y Tacos ORIENTALES de Colima, Col.

SERVICIO A DOMICILIO

TEL. 159.08.00

Av. Camino Real No. 11 Col. Jardines de la Loma Colima, Col.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRÍBETE

316-18-00, ext. 160-161

www.diariodecolima.com
suscripciones@diariodecolima.com